



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		512		TRÁMITÉ: X SERVICIO:							
Inscripción de Actas de Adopción											
DESCRIPCIÓN:											
Consiste en crear entre el adoptado y el adoptante un vínculo jurídico de parentesco civil que se equipara al consanguíneo											
FUNDAMENTO LEGAL:	Código Civil del Estado de México, artículos 3.23 al 3.25 y articulo 78 del Reglamento del Registro Civil del Estado de México										
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta de Nacimiento VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: VIGENCIA DEL No aplica										
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI NO DIRECCIÓN WEB	No aplica		Experience description and experience a							
CASOS EN LOS QUE EL TRA	MITE DEBE REALIZARSE: Acredita	ar que jurídicamente ha	sido decretada la	adopcion							
RI	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,								
PERSONAS FÍSICAS											
I Solicitud de registro (se pro	oporciona en la oficina).	si	N/A	Articulo 78 del Reglamento Interior del Registro Civil de Estado de Mexico.							
2 Comparecencia de el/la o lo	si	N/A	Estado de Mexico.								
3 Original del oficio de remis	SI	01									
4 Copia certificada de la sente	SI	01									
5 Acta de nacimiento o matri		SI	N/A								
PERSONAS JURÍDICO CO	DLECTIVAS										
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA (S)	NO APLICA								
		NO APLICA				NO APLICA					
INSTITUCIONES PÚBLIC	AS										
NO APLICA	ORIGINAL	COPIA (S)	NO APLICA								
DURACIÓN DEL TRAMITE:	30 minutos		TIEMPO DE RES	PUESTA: 30 minutos							
COSTO:	Excento de pago Fundamento Jurídico Articulo 142 del Código Financiero del Estado de México										
FORMA DE PAGO:	EFECTIVO NA	TARJETA DE CRÉD	ITO NA	TARJETA DE DÉBITO NA EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) NA							
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	NO APLICA										
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA										
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	La presentación de la sentencia ejecutoriada y el pago de derechos correspondientes para la realización del acta los datos del documento.										





DEPENDENCIA U ORGANISMO:						UNIDAD ADI	UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
Registro Civil de Jocotitlan							Oficialía 01 del Registro Civil				
TITULA	R DE L	DEPEND	DENCIA:			Lic. David Je	sús Nieto Góme	z			
DOMICILIO: CALLE: Constituyentes NO. INT. Y EXT.: 01											
COLONIA: Centro					MUNICIPIO:	PIO: Jocotitlan		And the second second			
C.P.:	50700		HORARIO Y DÍAS	DE ATENCIÓN:	Lunes a Viernes o	le 09:00 a 16:00 hor	ras				
LADA:			TELÉFONOS:		EXTS.:	FA	X:	CORREO ELECTRO	NICO:		
712 12 2 95 70			118	No aplica		Registrocivil01 jocotitlan@hotmail.com					
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO											
OFICINA: Oficialia 02 del Registro Civil											
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:			Lic. Zita Flores Becerril								
DOMICILIO: CALLE: San Miguel Tenochtitlan						NO. INT. Y EXT.:	s/n				
COLON	IIA:	Centro				MUNICIPIO: Jocotitlan					
C.P.: 50710 HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:				Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas							
LADA:			TELÉFONOS:		EXTS,:	FA	X:	CORREO ELECTRÓ	NICO:		
712	120	34 06		N/A	NO APLICA		Jocotitlan_01@hotmail.com				
OFICINA			Oficialia 03 del Registr	o Civil							
			DE LA OFICINA:			Lic. Zi	ta Flores Becerri	1			
DOMICILIO: CALLE: Santiago Yeche						T	1	NO. INT. Y EXT.:	s/n		
COLONIA: Centro				MUNICIPIO: Jocotitlan							
	0710			HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: Lunes a Viernes de 09:00 a 15:00 horas							
LADA: TELÉFONOS:			EXTS.:		FAX: CORREO ELECTRÓNICO:						
712 12 156 79		N/A	NO APLICA		Jocotitlan_01@hotmail.com						
FORMAT DESCAR			NO APLICA								
				IN	FORMACIÓ	N ADICIONA	AL				
PREGUNTA FRECUENTE 1: ¿Puedo solicitar la adopción de un me				enor ante el Juez Conciliador o ante el Procurador del D.I.F.?							
RESPUES	TA:		No, la adopción	deberá declararse p	por sentencia judicial.						
PREGUN	TA FRE	CUENTE 2	¿Qué necesito pa	ra tramitar la adop	oción?						
RESPUESTA: La sentencia Judicial y el Oficio del Juzg				zgado y acudir al Registro Civil los solicitantes y la persona que se va a adoptar.							
PREGUNTA FRECUENTE 3: En el acta de nacimiento se menciona qu				na que la persona fu	que la persona fue adoptada?						
RESPUESTA: No											
		y .		TRÁMITE	S O SERVICI	OS RELACIO	NADOS				
				1	NO AF	PLICA					
				第	10		1				
				VISTO B	#/		FECHA DE ACTUALIZAC	CIÓN: 2020			
NOMBRE COMPLETO Registro Civil Oficipità 01 NOMBRE COMPLETO											